

MENDOZA, 02 MAY 2018

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 400/2018, en las que se tramita la baja de la Mgter. Ing. Rosana René FONTE, en el cargo de Ayudante de Primera – Dedicación Semiexclusiva – Interino – Área 10 – ESTRUCTURAS - Asignaturas “Estabilidad I” y “Análisis Estructural I”, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Seguridad Social y Dirección General de Personal del Rectorado; Dirección de Personal y Dirección General Administrativa de esta Facultad.

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2001-CS y 32/2016-R.

Lo aprobado por este Cuerpo, sobre tablas, en sesión del día 13 de marzo de 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de febrero del año 2018, de la Mgter. Ing. Rosana René FONTE (DNI: 13.445.637 – Legajo 23.471), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- . Ayudante de Primera – Dedicación Semiexclusiva – Interino – Área 10 – ESTRUCTURAS - Asignaturas “Estabilidad I” y “Análisis Estructural I”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - CD Nº 071 / 18